

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

Siendo las 10:00 horas del día trece de octubre del año dos mil veinte, se reunieron de manera virtual, los CC. **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en su carácter de Presidente Suplente en el Comité Técnico de CAPUFE; **Ing. Rafaela Gómez Cadena**, Subgerente Técnico de la Coordinación Regional 5 Sureste - Coatzacoalcos y Suplente Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **Técnico Crisóforo Landa Ortiz**, Analista especializado en la Subgerencia Técnica de la Coordinación Regional 5 Sureste - Coatzacoalcos de CAPUFE; **Lic. Margarita Condado Arroyo**, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; el **Lic. Jorge Robles Guzmán**, Subadministrador Desconcentrado de la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE; en representación del **Lic. Noé Ramírez Chávez**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; el **Lic. Juan Luis Sánchez Marín**, Síndico Procurador del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE; con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de CAPUFE, Oaxaca.

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité, da la formal bienvenida a los titulares y suplentes del Comité Técnico de CAPUFE, en consecuencia se procede al desahogo de la reunión de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de asistentes.
- II. Verificación de quórum y en su caso apertura de la sesión.
- III. El Comité Técnico revisará y determinará la aprobación del pago de anticipo (30%) a la obra autorizada al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec para el presente ejercicio fiscal 2020 de la obra denominada; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL BOULEVARD BICENTENARIO EN EL TRAMO PUENTE CARACOL-EL ACUYO DEL KM 115 + 200 AL 117+ 820, SUBTRAMO 117 + 356 AL 117 + 820.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Acuerdos.
- VI. Clausura de la Sesión.

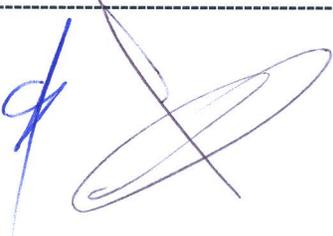
I. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA

En cumplimiento al primer punto del orden del día, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Presidente Suplente del Comité, dirige la presentación de los asistentes y da la bienvenida a todos y cada uno de ellos

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN

Hecha la presentación de los asistentes, encontrándose presentes todos los integrantes y contando con el quórum que legalmente se requiere para la celebración de la presente sesión. Siendo las 10 horas, se declara formalmente instalado el Comité Técnico y abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de CAPUFE

III. EL COMITÉ TÉCNICO REVISARÁ Y DETERMINARÁ LA APROBACIÓN DEL PAGO DE ANTICIPO (30%) A LA OBRA AUTORIZADA AL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2020 DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL BOULEVARD BICENTENARIO EN EL TRAMO PUENTE CARACOL-EL ACUYO DEL KM 115 + 200 AL 117+ 820, SUBTRAMO 117 + 356 AL 117 + 820.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE-----

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité Técnico, informa a los presentes que:

Se revisaron los acuerdos de las Actas de Sesión de Comité Técnico desde el ejercicio fiscal 2014 a la fecha y no se encontró ningún acuerdo donde no se permita el pago del 30% como anticipo de la obra.

El Municipio entregó en oficialía de partes de la Secretaría de Finanzas el viernes 8 de octubre del presente su solicitud de validación con la documentación respectiva consistente en; factura, contrato, proceso de licitación, especificaciones de la obra, catálogo de conceptos y cantidades de la obra, en original y en copia simple de las fianzas de anticipo y cumplimiento y Dictamen Técnico de CAPUFE.

Por lo que se pone a consideración del Comité Técnico si se procede con el trámite.

En su intervención el Lic. Juan Luis Sánchez Marín, Síndico Procurador del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE, manifiesta su solicitud para la validación y pago del anticipo de la obra.

La Lic. Margarita Condado Arroyo, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, comenta que no hay inconveniente en validar la factura, manifiesta su inquietud sobre si se terminará la obra o se ajustará para trabajar con los ingresos, a su vez manifiesta que, si los representantes de la delegación CAPUFE están de acuerdo en autorizar el anticipo, ellos no tienen inconveniente.

Por su parte la Ing. Rafaela Gómez Cadena, Subgerente Técnico de la Coordinación Regional 5 Sureste - Coahuila de CAPUFE, manifiesta que están de acuerdo en que se le pague al Municipio el anticipo, pero solicitan se establezca que en lo sucesivo se inicien las obras sin anticipo.

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, pregunta al representante del municipio si ya iniciaron la obra, a lo que el Lic. Juan Luis Marín manifiesta que la obra ya se inició y llevan un 20% de avance.

En su intervención el Lic. Juan Luis Sánchez Marín, comenta que siempre han trabajado con anticipo, ya que el total del recurso no se recibe en el mismo ejercicio fiscal si no se termina de pagar en los primeros meses del siguiente ejercicio y es la forma en que incentivan a la empresa para que realice el trabajo y sea de calidad.

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, comenta que por la situación de la pandemia todo se ha venido atrasando, y solicita se considere lo del anticipo ya que no sabemos cómo se va a presentar en el próximo ejercicio fiscal la aportación de los recursos federales.

Por su parte el Lic. Jorge Robles Guzmán, Subadministrador Desconcentrado de la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE, en su intervención comenta que se debe hacer una revisión de los recursos recibidos para saber si se va a tener la capacidad financiera para pagar la obra y también tomar en cuenta como se presentarán en el próximo ejercicio fiscal ya que muchos programas federales se están cancelando.

El Técnico Crisóforo Landa Ortiz, solicita se le envíen los cuadros con los recursos existentes en las cuentas bancarias del Estado y del Municipio para que se vuelva hacer el análisis financiero.

El Lic. Juan Luis Sánchez Marín, informa que la obra quedará terminada en noviembre y solicita que se haga el análisis a mediados del mes de noviembre para que de ser posible se modifiquen metas.

El Técnico Crisóforo Landa Ortiz, propone que en la próxima sesión se replantee lo del pago de anticipos.

Por unanimidad los miembros del Comité Técnico aprueban que se pague al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec el anticipo de la obra autorizada para el presente ejercicio fiscal.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

IV. ASUNTOS GENERALES

No hay asuntos generales.

VI. ACUERDOS

PRIMER ACUERDO.- El Comité Técnico acuerda por unanimidad que se proceda con el proceso de validación y autorización para el pago del anticipo (30%) a la obra autorizada al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec para el presente ejercicio fiscal.

SEGUNDO ACUERDO.- La Secretaría de Finanzas enviará al Técnico Crisóforo Landa Ortiz, Analista especializado en la Subgerencia Técnica de la de la Coordinación Regional 5 Sureste - Coatzacoalcos de CAPUFE, los montos actuales de las cuentas bancarias del Estado y del Municipio para su análisis.

TERCER ACUERDO.- En la siguiente Sesión de Comité Técnico se replanteará el tema de otorgamiento de pago de anticipos.

CUARTO ACUERDO.- Se realizará una Sesión de Comité Técnico a mediados del mes de noviembre del presente para el análisis de los recursos.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:45 horas del día en que se actúa, La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, declara clausurada esta sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, por lo que se redacta la presente acta, que previa lectura y aprobación se firma y autoriza por los presentes para su debida constancia.

POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

ING. RAFAELA GÓMEZ CADENA
SUBGERENTE TÉCNICO, COORDINACIÓN REGIONAL 5 SURESTE, Y SUPLENTE TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE



LIC. MARGARITA CONDADO ARROYO
ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA JURÍDICA
DE OAXACA "1" Y TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO
DE CAPUFE



LIC. JORGE ROBLES GUZMÁN
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO DE LA
ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA JURÍDICA
DE OAXACA "1" Y SUPLENTE DEL TITULAR DEL
COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE



LIC. JUAN LUIS SÁNCHEZ MARÍN
SÍNDICO PROCURADOR DEL MUNICIPIO DE SAN
JUAN BAUTISTA TUXTEPEC



TÉCNICO CRISÓFORO LANDA ORTÍZ
ANALISTA ESPECIALIZADO EN LA SUBGERENCIA
TÉCNICA DE LA COORDINACIÓN REGIONAL 5
SURESTE DE CAPUFE

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 4 de 4 del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) celebrada el día 13 de octubre de 2020.

